

Acta No 26

En el salón Municipal de San Nicolás Copón, a las ocho de la mañana del día viernes nueve de Diciembre del año dos mil veintidos.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde don Cesar Oribas Celvarado, por delegación del señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras por compromisos Municipales, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chaves, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Boch. Roger Andon y Contreras, Boch. Elvin Enrique Cuestas, dicha sesión se desarrollo de la forma que se detalla a continuación:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum

el que preside declaró abierta la sesión..

- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose se en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio Traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Elodia Mejía Mejía, Isis Ag. Alejandra Alvarado Pineda, Juana del Carmen Lara, Carlos Roberto Escobar Chavarria..
- 6- Se dio lectura a la solicitud presentada por Lilian del Carmen Rodríguez Milla, manifestando que en fecha 15 de Junio del año 2020 previa solicitud la Corporación Municipal aprobó la venta en dominio pleno de un lote de terreno a su nombre ubicado en el barrio San José, cuyo trámite no se concretizó por lo que solicita se deje sin valor ni efecto dicho acuerdo en vista de que actualmente se trazó una calle de uso público por lo que el área no es la misma.. En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó dejar sin valor ni efecto el punto No. 13 del acta No. 13 de fecha quince de Junio del año dos mil veinte..
- 7- Previa solicitud presentada por el departamento de Contabilidad, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el proceso para el descargo del inventario municipal de los enseres que se encuentran en mal estado, solicitar a la Dirección de Bienes Nacionales se haga el procedimiento necesario para el descargo de los enseres que están en mal estado.
- 8- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorería Municipal en la que informa que se cancelaron las cuentas bancarias siguientes:
 Banco de Occidente S.A caja de ahorro #21-103-003545-5
 Banco del País S.A. Cuenta corriente #6270146
 Banco de Occidente S.A. Cuenta corriente # 11-103-001582-2
 Banco de Occidente S.A Cuenta de ahorro #11-103-001655-1
 Por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó solicitar a la Tesorería General de la República desactivar la cuentas bancarias antes descritas y se haga la actualización del SIAFI..
- 9- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero los terrenos siguientes:
 a) El solicitado por María Teresa Villanueva, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide

once punto ochenta metros con Mirza Rosibel Ramirez. Al Sur mide nueve punto cuarenta metros calle de por medio con Carlos Arturo Romero Al Este mide veintidos punto setenta y ocho metros con Lidia Villanueva y al Oeste mide veintuno punto setenta metros con José Nicolás Chavarria y Rodolfo Elpidio Mejia. Area 235.81 Mts².

b) El solicitado por Jeofre Alexander Sevilla ubicado en el barrio San José de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuatro punto cincuenta metros con calle, Al Sur mide cuatro punto cincuenta metros calle de por medio con Lillian del Carmen Rodríguez Al Este mide catorce punto cuarenta y tres metros con Jeofre Alexander Sevilla y Al Oeste mide catorce punto cero nueve metros con calle de por medio con Lirio Sugely Polanco Area 63.70 metros cuadrados.

c) El solicitado por Jesús Alfonso Benítez Alvarado, ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes Al Norte mide cuatro punto setenta metros con Jesús Alfonso Benítez Al Sur mide ocho punto cincuenta y cuatro metros con Suyapa Vega Al Este mide ocho punto cincuenta metros con Jesús Alfonso Benítez y al Oeste mide siete punto doce metros calle de por medio con Lázaro Mejia. Area 48.80 Mts².

d) El solicitado por Dunia Xiomara Mejia ubicado en el barrio San Francisco de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticinco punto diez metros con José María Santos Contreras Al Sur mide veinte punto cuarenta metros con Elbin Eliel Mejia Al Este mide diez punto noventa y cinco metros con Antonia Arely Mejia y al Oeste mide trece punto treinta y cinco metros calle de por medio con Delmi Argentina Tabora - 264.50 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

El solicitado por Teodolinda Benítez Guevara, ubicado en la aldea El Porvenir, de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y dos punto veinte metros calle de por medio con Daniel Guevara Al Sur mide cuarenta y tres punto veinte con Cristina Santos y Juan

López, al Este mide sesenta y seis punto setenta metros con Elvin López, calle de por medio con Jorge Costeñ y al Oeste mide once punto treinta y dos metros con Lindo Escobar.- Área 1,353.35 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a la interesada la certificación del presente punto de acta..

10.- El Fontanero P.M. Manuel Santos informó que como prueba se instalaron tres medidores de agua a José Leonidas Aguilar, Ángel Antonio Contreras, José María Herrera y Delmy Tóbor, los cuales se están monitoreando, a tal efecto se recomendó que previo a la instalación de los medidores en la parte baja del casco urbano, se haga un comunicado a los abonados por escrito informándoles la fecha de instalación y que procedan a reparar las instalaciones domiciliarias que tengan fugas de agua, la aplicación de plotes, capacitaciones o charlas sobre el buen uso del recurso agua en escuelas y barrios, y sobre todo la conservación de las fuentes de agua, compra de las áreas de ubicación para su protección; a este respecto se informó de los avances de adquisición del área de la fuente El Copalchi..

11.- La Bach. Lilian Denisse Mejía del Departamento de compras, Bienes y Suministros, sometió a consideración, el formato para compras a crédito, en base a las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas y dando cumplimiento al Plan de acción para las subsanaciones, se mandarán a imprimir preenumerados con copia y con las firmas autorizadas de Alcalde y Tesorera;.- En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el formato para compras a crédito..

12.- Se hizo la evaluación de la sesión de Cabildo abierto en la que se socializaron los indicadores de línea base del Municipio, así como el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal para el año 2023, el cual estuvo muy concurrido y deliberativo.- Uno de los temas expuestos por la población es la proliferación de basura en las comunidades rurales, por lo que se hace necesario realizar campañas de conceptización..

13.- El señor Vice Alcalde informó de haberse organizado el Comité TELETON con la participación de la Red de Mujeres, Red de Jóvenes y estudiantes de enfermería, para el día de hoy a la una, de la tarde se hará la inauguración, por lo que solicitó a los miembros corporativos

- incorporarse a las actividades de recaudación de fondos.
- 14- Por la falta de energía eléctrica, se pospuso para la próxima sesión la presentación y aprobación del Plan Operativo anual Municipal 2023.
- 15- La Bch. Martha Elisabeth Arita, del OIP manifestó que en la Administración anterior, se firmó un convenio con el Instituto de Acceso y la información Pública IAIIP para la implementación del Proyecto Modelo de Gestión de Transparencia Municipal cuyo proceso fue interrumpido a raíz de la pandemia por Covid-19, el cual será retomado en ciento cincuenta municipios del país con el objetivo de diagnosticar los niveles de cumplimiento e instalación de los mecanismos de transparencia y derecho de acceso a la información en el sector Municipal de Honduras, compartir, conocer y analizar las buenas prácticas internacionales en los modelos de gestión de transparencia municipal para su transferencia de conocimientos a los participantes del proyecto, Diseñar un modelo de gestión con actores del mundo municipal y demás partes interesadas considerando sus características locales, Formalizar y difundir el modelo de gestión de transparencia municipal como herramienta de transferencia de conocimiento a nivel latinoamericano.
- 16- En vista de que esta Municipalidad no cuenta con una póliza de seguros que proteja los bienes de la Municipalidad contra pérdida, daños, robos, o catástrofes esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó que una vez efectuado el descargo de los bienes en mal estado del inventario Municipal se hagan las cotizaciones para la adquisición de una póliza de seguros que proteja los bienes de la Municipalidad contra pérdida, daño, robos o catástrofes, dependiendo de la capacidad económica de la Municipalidad.
- 17- Agotados los puntos de la agenda, el que preside da por clausurada la sesión,



Quin Cuatros
Rg. # 6.

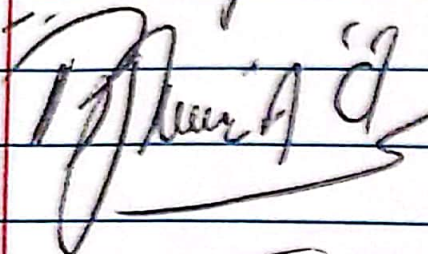
[Signature]
Mercedes Chávez Regidora N. 1

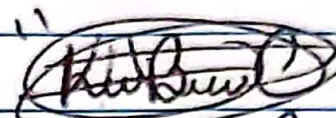
[Signature]
Efraín Amador
Reg. # 2

[Signature]
Pa...

FOLIO N° 360

571 firmas.

 Roger Contreras
#5

 Kessly Cruz
Regidoro #4

 Carlos E. Villaverde
#3

